



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 26 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.697/2014
Cuerpos I y II

R-DNAT-2019 N° 309

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral de la Lic. Griselda Noemí COPA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. Griselda Noemí COPA;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 29 de marzo de 2019 a hs. 16:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Doctorando Lic. Griselda Noemí COPA - D.N.I N° 29.424.266, titulada: **“Ecología de Flebótomos (Diptera: Psychodidae) en las eco-regiones de las Yungas y Chaco y establecimiento de colonias en laboratorio en el departamento de Orán, Salta, Argentina”**.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a la Lic. Griselda Noemí COPA, Director Dr. Jorge Diego MARCO, Co-Director Dr. Julio Rubén NASSER, miembros del Jurado, dese amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales